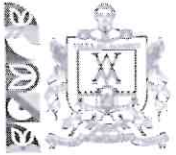


## ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 10:00 (diez horas) del día 23 (veintitrés) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Décima Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **Lic. Sergio Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Marta Rangel Cabrera**, Directora General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Mtro. Héctor Gómez Villaseñor** en suplencia del **Ing. Juan José Meza Núñez** de la Cámara de la Industria de Transformación (**CANACINTRA**); todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Diego Santana Verduzco**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el **Lic. Mariano Iglesias Yáñez** en suplencia del **C.P. José Luis Urzúa Tapia**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

**A).** - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.



**B).**- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

**Punto No. I.-** Para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

**Punto No. II.-** El **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

**Punto No. III.-** Se pone a consideración la omisión de lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes y se autoriza y valida su contenido por unanimidad de los presentes.

**Punto No. IV.-** Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

**A).** Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$168,887.88 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

**B).** Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-015-2024, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS PREVIOS AL TEMPORAL DE LLUVIAS (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las empresas morales siguientes:

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION CODIS**



**S.A. DE C.V.; CONTROL DE CALIDAD Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., y GTZ GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION CODIS S.A. DE C.V.; CONTROL DE CALIDAD Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., y GTZ GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**

**Sí**, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases, **Sí** fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que de las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante **MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN CODIS, S.A. DE C.V.** el cual ofreció el mejor precio en la **PARTIDA UNICA** en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: **PARTIDA UNICA \$373,520.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como **anexo "C"** que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

**Acuerdo Único.-** Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el **punto IV inciso A) y B)** que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**.

**Punto No. V.-** Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, presenta las adquisiciones menores a 100 UMAS del mes de marzo del 2024, no habiendo más asuntos a tratar se continua con el siguiente punto.

**Punto No. VI.- Clausura.-** No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo **las 10:20 horas** del día de su inicio,



firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (cuatro) fojas.

**Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.**-----

Integrantes con derecho a voz y voto

**Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**  
Presidente

**Licda. Cristina Arcega Mendoza**  
Vocal Suplente

**Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio**  
Vocal Suplente

**Ing. Gabino Pelayo Jiménez**  
Vocal Suplente

**Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel**  
Vocal Propietaria

**Mtro. Héctor Gómez Villaseñor**  
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz

**Lic. Karla Karina Verduzco**  
Ontiveros  
Secretaria Técnica

**Lic. Diego Santana Verduzco**  
Asesor Propietario

**Lic. Mariano Iglesias Yáñez**  
Asesor Suplente

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día **23 de mayo del 2024.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

**ANEXO "B"**

Nº CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2024-00771	07/05/2024	GONZALEZ OLMOS PEDRO ARTURO	1,500 METROS CABLE DE ALUMINIO 2 + 1 AEREO CAL 6 MARCA ARGOS.	\$45,570.60
2024-00836	22/05/2024	MONROY ALCANTAR BLANCA BELEN	1 SERVICIO CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 200 PERSONAS.	\$52,200.00
2024-00853	07/05/2024	GRUPO VIDRIERO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	10 TRAMOS DE TUBO NEGRO DE 2 CEDULA 40. 10 TRAMOS DE SOLERA DE 2 1/2 X 1/4. 20 TRAMOS DE SOLERA DE 4 X 1/4. 5 TRAMOS DE SOLERA DE 4 X 3/8. 20 KILOS DE SOLDADURA 6011 DE 1/8 INFRA. 10 KILOS DE SOLDADURA 7018 DE 1/8 INFRA. 20 PIEZAS DISCO DE CORTE DE 14.	\$71,117.28
<b>MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL</b>				<b>\$168,887.88</b>

**NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2024.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

**ANEXO "C"**

N° CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
VDEA-OM-RMYCP-015-2024	23/05/2024	MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN CODIS, S.A. DE C.V.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS PREVIOS AL TEMPORAL DE LLUVIAS.	\$373,520.00

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2024.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez  
Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970  
TEL. 31 627 00



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

**ASUNTOS GENERALES**

**ANEXO "D"**

AREA	FECHA	ASUNTO	MES	IMPORTE
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	23/05/2024	PRESENTACION DE LAS ADQUISICIONES MENORES A 100 UMAS DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 46 NUMERAL 1 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA	<b>MARZO</b>	<b>\$578,685.01</b>

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2024.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez  
 Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970  
 TEL. 31 627 00